

TÉRMINOS Y CONDICIONES
CAMPAÑA PDV – MULTISEGMENTO
DESAFÍO DE GIGANTES

Intención

La campaña **DESAFÍO DE GIGANTES** tiene como propósito incentivar la recomendación y venta de lubricantes Mobil™ de las referencias participantes en el programa con código en etiqueta, premiando al dueño o administrador del punto de venta (PDV) Si una persona ostenta ambas calidades podrá inscribirse en la promoción; en caso que estas calidades radiquen en cabeza de personas distintas, es decir el dueño y el administrador son personas diferentes, se inscribirá la persona que toma las decisiones de los pedidos en el punto de venta (PDV). El punto de venta (PDV) gana por el reporte de total de galones que realicen todos sus afiliados en www.clubdeespecialistas.com.co durante la vigencia de la campaña

Los puntos de venta (PDV) que cumplan con las metas, condiciones y características de la actividad señaladas en los presentes términos y condiciones, y las propias del programa “Club de Especialistas en Lubricación Mobil™”, recibirán una bolsa de puntos para que el dueño/administrador los redima en el catálogo especial de la presente campaña que podrá visualizar desde la página www.clubdeespecialista.com.co

Conceptos y definiciones

Para efecto de los presentes Términos y Condiciones, su lectura e interpretación se deberán tener en cuenta los siguientes términos y sus definiciones:

- **Especialista:** en adelante “Afiliados” son todos los lubricadores y recomendadores de los Lubricantes Mobil que tiene contacto principal con el cliente final.
- **Punto de Venta:** establecimientos de venta de Lubricantes Terpel atendidos por AGENTES COMERCIALES Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS en el territorio colombiano.
- **Dueños/ administradores:** son los encargados del punto de venta donde se realizan los cambios de lubricante al cliente final
- **AGENTE COMERCIAL O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO:** quien comercializa Lubricantes Mobil a los establecimientos donde se realiza el cambio de lubricantes.
- **Redenciones:** beneficios en premios que pueden redimir con puntos que otorga el Programa CEL a los afiliados

Participantes

Es una actividad de carácter cerrado, esto quiere decir que solo participan los dueños o administradores en el caso que sean dos personas se inscribe a la persona que toma las decisiones de los pedidos de los puntos de venta y los afiliados seleccionados y definidos por Organización Terpel S.A, inscritos en el programa Club de Especialistas en Lubricación Mobil™,

y que se encuentren en estado activo (*quienes han reportado al menos 1 código de Lubricantes Mobil en www.clubdeespecialistas.com.co en los últimos 6 meses o que hayan recibido reporte de facturas por parte de su agente comercial o distribuidor autorizado entre octubre 2020 a marzo de 2021*) e inactivo (*quienes llevan más de 6 meses consecutivos sin reportar códigos en plataforma o no recibieron reporte de facturas por parte de su agente comercial o distribuidor autorizado entre octubre de 2020 a marzo de 2021*).

Vigencia

La campaña **DESAFÍO DE GIGANTES** estará vigente desde el 15 de agosto de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

Mecánica

1. Dueños o administradores, inscritos, de los Puntos De Venta:

Se manejarán 3 metas en galones, personalizadas en el año, es decir, 3 metas por cada 2 meses. Los participantes seleccionados para la campaña estarán divididos en 4 grupos de acuerdo con su histórico de reporte de galones.

Los dueños o administradores, inscritos, de los puntos de venta (PDV) serán notificados mediante mensaje de texto o mediante la línea de WhatsApp 319 363 5365 del programa "Club de Especialistas en Lubricación Mobil™" según su autorización de contacto. El mensaje de texto tendrá la meta personalizada y periodo de tiempo para su cumplimiento, esta información será visible en el "home" en el perfil del dueño o administrador ingresando con su usuario y contraseña a www.clubdeespecialista.com.co

Las metas, se distribuirán en los siguientes periodos:

- Del 15 de agosto al 30 de septiembre de 2021
- 1 de octubre de 2021 al 30 de noviembre de 2021
- 1 al 31 de diciembre de 2021

Por cada uno de estos 4 períodos, cada punto de venta (PDV) tendrá 1 meta de reporte de galones, la cual será personalizada y se determinará (I) a partir del reporte histórico que ha tenido el punto de venta (PDV) y (II) los productos participantes en la campaña que cuenten con código en etiqueta. Esta meta se cumplirá registrando los códigos que tiene cada producto al respaldo de la etiqueta el cual los afiliados del punto de venta (PDV) ingresan en www.clubdeespecialistas.com.co

Las metas se deben cumplir en los períodos indicados anteriormente. En caso de no cumplir la meta establecida, los galones reportados a través del registro de códigos no serán acumulados en períodos posteriores, los códigos registrados por los afiliados tendrán la vigencia habitual del programa "Club de Especialistas en Lubricación Mobil™" que corresponde a un año a partir del registro

Los premios que ganarán los dueños o administradores del punto de venta (PDV) son bolsas de puntos bimensuales de acuerdo al grupo al que pertenezcan :

Grupo	PremioPtos
Grupo 1	400
Grupo 2	600
Grupo 3	1.000
Grupo 4	1.200

La asignación de cada Punto de Venta (PDV) en los 4 grupos corresponde al reporte histórico de los últimos 12 meses, de acuerdo a las metas mencionadas anteriormente

Con los puntos que ganen los dueños o administradores del punto de venta (PDV) podrán realizar redenciones periódicas del catálogo especial de la presente campaña. O si lo prefieren, pueden acumular sus puntos hasta la última fecha que se tiene para cumplir metas (31 de diciembre 2021) para que puedan redimir en el Catálogo.

Una vez finalice la campaña en diciembre del 2021, el 7 de enero 2022 , los dueños del punto de venta (PDV) no podrán realizar redenciones del catálogo especial de la campaña en el www.clubdeespecialistas.com.co, ni tampoco el ingreso a la misma.

Redención premios dueños o administradores inscritos de los Puntos de Venta (PDV)

Los dueños o administradores, inscritos, del punto de venta (PDV) tendrán en la sección catálogo, los siguientes premios* para redimir:

- Overol manga larga enterizo
- Cafetera en acero inoxidable
- Dispensador de agua
- Kit Dispensador + Gel Antibacterial
- Termo en acero inoxidable
- Bata
- Kit de herramientas
- Impresora con conexión Inalámbrica
- Computador All In One LENOVO 330 INTEL
- Datáfono portátil
- TV LG 55 Pulgadas Smart 4K
- TV LG 43 Pulgadas Smart 4K

*El valor en puntos de cada premio podrá ser consultado en la página web www.clubdeespecialistas.com.co

Los dueños o administradores, inscritos, del punto de venta (PDV) podrán redimir sus puntos a través de la página web www.clubdeespecialistas.com.co en la sección

catálogo, donde encontrarán los premios disponibles. Una vez el dueño o administrador, inscrito, del punto de venta (PDV) haya seleccionado o agregado los premios en el carrito de compras y desee finalizar la redención, se le enviará vía SMS, al número de celular registrado en el programa, un código de verificación para ser ingresado en la página web www.clubdeespecialistas.com.co Los códigos de verificación enviados aplican para la redención en proceso, en caso de ser cancelada será enviado un código nuevo de verificación. Se debe tener en cuenta que sin la validación a través del código no podrá ser efectuada la redención.

El dueño o administrador, inscrito, del punto de venta (PDV) sólo podrá usar los puntos disponibles y acreditados en su cuenta al momento de la consulta y en el proceso de redención. La redención de puntos en los premios del catálogo especial de la presente campaña no podrá cambiarse, de ninguna manera, por dinero en efectivo o productos distintos al catálogo de premios establecido, con excepción de las listas modificadas que se generan para las diferentes temporadas, las cuales rigen solo en estas ocasiones, las cuales pueden encontrar en el catálogo y la notificación por WhatsApp o en el banner de la página del programa

Solamente el dueño o administrador, inscrito, del punto de venta (PDV) podrá realizar la redención de sus puntos y, una vez cerrado el pedido, no se aceptarán cambios ni devolución de puntos, a excepción si el o los productos se encuentran agotados.

La entrega de los premios a los dueños o administradores, inscritos, del punto de venta (PDV) se realizará dentro de un tiempo de 15 días hábiles a partir de efectuada la redención en www.clubdeespecialistas.com.co y será(n) enviados(s) el(los) premio(s) bajo la información relacionada y verificada en el momento de la redención como datos de envío. Una vez confirmados los datos para la entrega, no se podrá realizar ningún cambio de datos del envío o del premio seleccionado, salvo que el premio elegido se encuentre agotado, en cuyo caso el organizador se comunicará con el dueño o administrador inscrito para notificarle y realizar el reembolso de los puntos o el cambio por otro producto . El dueño o administrador, inscrito, del punto de venta (PDV) podrá recibir el premio que, de manera autónoma e independiente, en cumplimiento de las condiciones y procesos de redención acá descritos, haya decidido elegir, salvo que el premio elegido se encuentre agotado. También podrá recibirlo a través de un tercero autorizado, escenario en el cual el dueño o administrador declara bajo la gravedad de juramento contar con la autorización previa, expresa e informada del titular de la información suministrada en el momento de la redención y/o aquel en el que deba determinar cómo y quién lo recibirá para que sus datos sean compartidos y/o entregados a Terpel y a su vez para que éste designe o encargue la entrega de los bienes y/o productos y/o lo/la contacte a través de los medios por éste definidos, y en su nombre y representación reciba el premio objeto de la redención.

Las imágenes de los premios empleadas en el catálogo especial de la campaña son de referencia y el producto final puede llegar a tener variaciones, pues está sujeto a disponibilidad de color, marca y diseño.

El dueño o administrador, inscrito, del punto de venta (PDV) acepta y reconoce que la redención, uso o activación de los productos/bienes y/o servicios redimidos se sujetarán a los términos y condiciones que el programa "Club de Especialistas en Lubricación Mobil™" determine para cada uno. Dentro de estos productos/bienes/ y/o servicios de terceros podrán encontrarse (entre otros) el siguiente:

a). Los puntos establecidos para redimir como premio el datáfono podrán variar sin previo aviso, de acuerdo a la variación que presente el producto por el precio comercial.

2. Afiliados:

Por cada meta cumplida por el equipo del punto de venta (PDV), la cual se encontrará disponible en el perfil del dueño o administrador del punto de venta (PDV), cada afiliado del punto de venta (PDV) podrá adquirir 1 artículo del kit oficial de merchandising de Mobil™).

Los premios que ganarán los afiliados por el cumplimiento de cada una de las metas son:

- Meta 1 – Camiseta cuello redondo negra Marca Mobil y CEL
- Meta 2 – Gorra y Pescuezo Negra Marca Mobil y CEL
- Meta 3 - Tula negra, sublimada, impermeable, con cordón Marca Mobil y CEL

Los periodos para estas metas son los siguientes, que corresponden a los periodos indicados en el numeral primero de estos términos y condiciones

- Del 15 de agosto al 30 de septiembre de 2021
- 1 de octubre de 2021 al 30 de noviembre de 2021
- 1 al 31 de diciembre de 2021

Adicional al cumplimiento de la meta de reporte de galones, se tendrá 1 actividad de trivias, para incentivar el reporte de códigos en plataforma y la superación del porcentaje de cumplimiento de esta, así:

Trivias WhatsApp:

Con estas trivias se pretende incentivar el conocimiento del portafolio de lubricantes Mobil™ vigentes en el programa "Club de Especialistas en Lubricación Mobil™" y su participación como equipo en la presente campaña. Esto se hace, para mantener a los afiliados y a los dueños/administradores del punto de venta (PDV) conectados con la actividad y motivarlos a cumplir su meta de reporte de galones durante la vigencia de la campaña.

Se realizará 1 trivia por mes que deben responder en equipo, los afiliados y dueños o administradores, inscrito, del punto de venta (PDV) que contesten correctamente las preguntas enviadas por WhatsApp ganarán un premio por Punto de Venta (PDV). El premio por ganar en cada trivia se comunicará al momento de enviar el mensaje por la línea de WhatsApp del programa "Club de Especialistas en Lubricación Mobil™", así como las condiciones para resolverla acertadamente y el plazo para mandar su respuesta por ese mismo medio, los ganadores se

seleccionarán teniendo en cuenta el tiempo que demoran en responder y el establecido en las condiciones mencionadas anteriormente (En este caso, se tendrán en cuenta los minutos del envío).

Los premios que ganarán los Puntos de venta (PDV) por contestar correctamente serán:

Trivia 1:

- 1 anqueta para compartir. (1 tula poliéster sin marca jugos hit surtido x 6, 1 detodito 400g, 1 maní con pasas, 1 chocolatina jet x 12 144 g)
- Habrá un total de 10 Puntos de Ventas (PDV) ganadores para la Trivia 1

Trivia 2:

- kit de protección (1 tapabocas lavable, 1 gel antibacterial de 300 ml, 1 guantes nitrilo calibre)
- Habrá un total de 15 Puntos de Ventas (PDV) ganadores para la Trivia 2, cada ganador obtiene 1 kit

Trivia 3:

- Combo de colección futbolera (es un balón de fútbol + camiseta futbolera del CEL)
- Habrá un total de 10 Puntos de Ventas (PDV) ganadores, cada ganador obtiene 1 combo.

Trivia 4:

- 1 kit de casa (contiene 1 gel 1L, 1 limpiador de 4L y 1 jabón de 4L)
- Habrá un total de 15 Puntos de Ventas (PDV) ganadores. Cada ganador obtiene 1 kit

Trivia 5:

- Recarga de celular a todo operador por un valor de \$10.000 pesos
- Habrá un total de 10 Puntos de Ventas (PDV) ganadores, cada ganador obtiene 1 recarga.

Trivia 6:

- Bono Éxito virtuales por un valor de \$20.000 pesos
- Habrá un total de 10 Puntos de Ventas (PDV) ganadores, cada ganador obtiene 1 bono Éxito.

Trivia 7:

- Bono restaurante por un valor de \$30.000 pesos. Los restaurantes son: Corral, Presto y Frisby
- Habrá un total de 10 Puntos de Ventas (PDV) ganadores, cada ganador obtiene 1 bono de restaurante.

Entrega de premios por participación en Trivia: Los premios serán entregados a los puntos de venta (PDV) ganadores de la trivia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de confirmación de dirección de entrega de los premios.

Productos participantes

Los productos que participan en la acumulación para generar el cumplimiento de meta de reporte de códigos son los siguientes:

- Mobil Delvac MX™ ESP 15W-40
- Mobil Super™ 4T MX 10W30
- Mobil Super™ 4T MX 10W-40
- Mobil Super™ 4T MX 15W-50
- Mobil Super™ 4T 20W50
- Mobil Super™ 1000 20W-50
- Mobil Super™ 2000 10W30
- Mobil Super™ 2000 5W-20
- Mobil Super™ 2000 5W-30
- Mobil Super™ 3000 XE 5W-30
- Mobil Super™ 3000 X1 5W-40
- Mobil Special™ Alto Kilometraje 25W50

En presentaciones cuarto, galón, pinta y tambor con código en etiqueta.

Nota: Los productos que aún no se cuenten con código en etiqueta, no se tendrán en cuenta para el reporte y no participan de la actividad. Adicional, no participan en la campaña los productos reportados por carga de facturas por parte de los agentes comerciales o distribuidores autorizados; únicamente los códigos reportados por los afiliados en www.clubdeespecialistas.com.co de los productos mencionados anteriormente.

Garantía de los Productos:

- TIEMPO DE GARANTÍA: 3 MESES POR DEFECTO DE FABRICA.
- CUANDO ES POR DEFECTO DE FÁBRICA, EL CAMBIO ES POR UN PRODUCTO NUEVO.
- Si el producto ha tenido un mal uso (por ejemplo, se cayó o se rayó), y dentro del tiempo presenta un defecto de fábrica, entra a REPARACIÓN TÉCNICA por el defecto de fábrica.

El proceso para tramitar las garantías de los productos debe hacerse por medio de la línea de atención de Whatsapp del programa "Club de Especialistas en Lubricación Mobil™", 3193635365; allí se le solicitarán los datos del producto y el estado en que se encuentra al Afiliado y fotos de soporte para gestionar el caso según corresponda.

Redención recargas a todo operador

Los premios relacionados a recargas en línea serán coordinados vía Whatsapp y quedarán activos en un (1) día hábil después de efectuada la redención, al número de celular y operador confirmado en los datos de envío. La activación de las recargas se realizará en días hábiles, es decir no aplica para fines de semana y días festivos.

Redención Bonos virtuales Éxito, Carulla, Surtimax y Superiter:

- ✓ Acércate a cualquiera de los almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Super Inter a nivel nacional.
- ✓ Selecciona los productos de tu preferencia y en la caja al momento de realizar el pago, presenta tu cédula original e indica el número de convenio 425 para poder hacer válido el bono y aplicar el valor correspondiente al pago de tu compra.
- ✓ Los bonos aplican para todos los productos de los almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Super Inter a nivel nacional.
- ✓ Los bonos deben ser redimidos en su totalidad, no pueden ser redimidos en forma parcial.
- ✓ Los bonos no son canjeables por dinero en efectivo.
- ✓ La vigencia del bono es de un año a partir de su fecha de expedición
- ✓ Si se presenta cualquier inconveniente con la redención del bono en los almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Super Inter a nivel nacional, comunícate a la línea de atención de Whatsapp del programa "Club de Especialistas en Lubricación Mobil™", 3193635365.

Condiciones y Restricciones

- Los premios entregados no son canjeables por otros y/o por dinero en efectivo o transferible a otras personas.
- El premio no puede ser cedido a otro afiliado o terceros en ninguna circunstancia
- La campaña **DESAFÍO DE GIGANTES** está sujeta a las políticas del programa Club de Especialistas en Lubricación Mobil™, de la Organización Terpel S.A. y quienes participen en esta actividad aceptan en su totalidad estas políticas.
- Organización Terpel S.A. se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la validez de las acumulaciones de códigos de Lubricantes Mobil™ y de la información de los participantes (incluyendo la identidad, edad y lugar de residencia del afiliado y descalificar y/o rechazar cualquier participante o código de Lubricantes Mobil™ que Organización Terpel S.A. asuma ha actuado en contra de estas condiciones o haya sido alterado de alguna forma.
- Cualquier violación a las condiciones o términos de la actividad descrita implicará la inmediata exclusión del participante de la actividad y/o la revocación de los premios otorgados.
- Para cualquier información, solicitud o reclamo, el inscrito podrá comunicarse a través de nuestra línea de WhatsApp CEL (57) 319 3635365, esta última cuenta con un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Varios

- a) Los presentes Términos y Condiciones y todas las relaciones de cualquier tipo que se deriven de él, se regirán por la Ley de la República de Colombia.
- b) Las marcas, nombres comerciales, enseñas, gráficos, dibujos, diseños y cualquier otra figura que constituya propiedad intelectual y que aparezca en el sitio web, en la Publicidad o en las piezas de POP en cualquier medio usado por la actividad de la que trata estos términos y condiciones, están protegidos a favor del Organizador, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. En consecuencia, los elementos aquí referidos no podrán ser utilizados, modificados, copiados, reproducidos, transmitidos o distribuidos de ninguna manera y por ningún medio, salvo autorización previa, escrita y expresa del Organizador.
- c) Los contenidos protegidos de conformidad con el párrafo anterior incluyen sin limitarse a ellos textos, imágenes, ilustraciones, dibujos, diseños, software y fotografías, además de cualesquier otros medios o formas de difusión de dichos contenidos.
- d) Si por alguna causa motivada por caso fortuito o fuerza mayor, la Actividad tuviese que ser cancelada, el Organizador tendrá como única responsabilidad la de informar de esta situación a todos los Participantes, mediante correo electrónico o por el medio que se considere apropiado.
- e) Los Participantes, autorizan al Organizador, sin derecho a compensación alguna, a difundir y usar en todo tipo de campañas, piezas, obras, etc., por cualquier medio o procedimiento, en todos los países del mundo y durante 50 años contados a partir de la aceptación de estos términos y condiciones, su nombre, fisonomía, fotografía, firma, voz, imagen fijada, entre otros, para publicidad del Organizador, y sus respectivos aliados, filiales, matrices y/o compañías relacionadas, así como para sus respectivas marcas, productos y servicios.
- f) A juicio del Organizador, cualquier infracción a las reglas descritas, dará lugar a la descalificación inmediata además de cualquier otra medida que el organizador considere pertinente. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho el Organizador de la Actividad para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- g) El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.
- h) El Organizador se reserva el derecho de suspender temporalmente o de manera indefinida y de forma inmediata la Actividad objeto de los presentes Términos y Condiciones, en caso de detectar o de conocer irregularidades o fraudes en el desarrollo de esta, o en caso de presentarse algún acontecimiento de fuerza mayor o caso fortuito que afecte en forma grave su ejecución. Estas circunstancias se comunicarán públicamente mediante anuncio vía correo electrónico o cualquier otro medio que considere necesario y exonerarán de responsabilidad al Organizador frente a reclamos originados por la suspensión.
- i) El Organizador podrá tomar la decisión de descalificar definitivamente a cualquier Participante en caso de detectar fraude en datos, información falsa en la participación de la Actividad, así como por incumplir con estos términos y condiciones.
- j) Si alguna disposición de estos términos se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos términos y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.

- k) El Organizador no será responsable por fraudes que puedan cometerse durante el Término de la Actividad, como pero no limitado a posibles llamadas falsas o fraudulentas realizadas por terceros ajenos al Organizador a personas inscritas o no inscritas en la Actividad o falsificaciones.
- l) El Organizador se reserva la facultad de terminar la Actividad anticipadamente y/o a modificar los presentes términos y condiciones en cualquier momento sin autorización previa de los participantes. Para estos casos, el Organizador comunicará por el medio que considere pertinente tal decisión.